



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

**ESTADO N° 62
Julio 23 de 2021**

N°	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2015-0108-00	N Y R	LUÍS HERNANDO JÁCOME MÁRQUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	SE DISPONE CORREGIR LA ORDEN DADA EN LA AUDIENCIA INICIAL TENDIENTE A OFICIAR A A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PARA QUE ALLEGUE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA RESOLUCIÓN N° 00742 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DOCENTE LUIS HERNANDO JÁCOME MÁRQUEZ ES VINCULADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, Y ESTA DEPENDENCIA FUE QUIEN EXPIDIÓ LA RESOLUCIÓN CITADA, EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA LÍBRESE LA RESPECTIVA COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, A FIN DE QUE SE RECAUDE LA PRUEBA DECRETADA EN LA AUDIENCIA INICIAL.	22/07/2021
2	54001-33-33-003-2017-00115-00	N Y R	MARCO ANTONIO PARADA REY	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL VEINTICINCO (25) DE MAYO DOS MIL VEINTIUNO (2021), POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	22/07/2021
3	54001-33-33-003-2017-00389-00	N Y R	HERBIN ALFONSO VIVAS SUÁREZ	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2020 MEDIANTE LA CUAL CONFIRMA DECISIÓN TOMADA EL 16 DE JULIO DEL MISMO AÑO POR ESTE JUZGADO AL PRONUNCIARSE SOBRE LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA; EN CONSECUENCIA, SE FLJA COMO FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:30 A-M.	22/07/2021

4	54001-33-33-003-2017-0484-00	N Y R	FREDY ANTONIO MÉNDEZ VÁSQUEZ	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), MEDIANTE LA CUAL CONFIRMA LA SENTENCIA DE 31 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR ESTE JUZGADO; EN CONSECUENCIA, PROCÉDASE CONFORME A LO ALLÍ DISPUESTO.	22/07/2021
5	54001-33-33-003-2018-00095-00	N Y R	CENAIDA FORERO MARTÍNEZ	UGPP	SE DISPONE REQUERIR AL SEÑOR APODERADO DE LA SEÑORA CENAIDA FORERO MARTÍNEZ, PARA QUE ENVIÉ EL OFICIO DIRIGIDO A LA FISCALÍA 126 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL QUE SE SOLICITA COPIA ÍNTEGRA DE LA NOTICIA CRIMINAL RAD.110016000049201605502, CONFORME A LA DENUNCIA INSTAURADA POR LA UGPP CONTRA CENAIDA FORERO MARTÍNEZ Y OTROS, POR SECRETARÍA REMÍTASE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD.	22/07/2021
6	54001-33-33-003-2018-00221-00	N Y R	NIDIA ARIAS MONTES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	22/07/2021
7	54001-33-33-003-2018-00236-00	N Y R	AURA EMILCE MÁRQUEZ CAICEDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	INTERPUESTO OPORTUNAMENTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), POR SER PROCEDENTE CONCÉDASE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD, PREVIO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE	22/07/2021
8	54001-33-33-003-2019-00282-00	N Y R	HERMINDA GARCÍA CÁCERES	MUNICIPIO DE CÚCUTA	VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:30 A.M. POR OTRA PARTE SE DISPONE, REITERAR EL OFICIO DIRIGIDO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, DONDE SE SOLICITÓ REMITIR EL EXPEDIENTE RADICADO N° 54001233100020070016400 ACUMULADO CON EL PROCESO RADICADO 5400123310020070041700, DEMANDANTE MUNICIPIO DE CÚCUTA, EN CONTRA DE BELSY CABALLERO FLÓREZ.	22/07/2021
9	54001-33-33-003-2019-00383-00	N Y R	MARÍA JOHANA TABORDA LEIVA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE SE CUMPLEN LOS PRESUPUESTOS PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, SE DISPONE INCORPORAR A LA ACTUACIÓN LAS PRUEBAS APORTADAS, DEJANDOLAS A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA SU CONTRADICCIÓN. SE FIJA EL LITIGIO: SE CENTRA EN DETERMINAR SI HAY LUGAR A INAPLICAR POR INCONSTITUCIONAL LA EXPRESIÓN “GRADO 23 “ UTILIZADA PARA DENOMINAR EL CARGO DE GRADO ASESOR CONTENIDO EN EL ACUERDO PSAA15-104025 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIAL CREÓ DE MANERA PERMANENTE DICHO CARGO, Y CONSECUENCIA SI HAY LUGAR A QUE SE RECONOZCA QUE EL CARGO DE ABOGADA ASESORA GRADO 23 EL CUAL DESEMPEÑÓ MARIA JOHANA TABORDA LEIVA DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2017, ES SIN NINGÚN GRADO Y SU SALARIO DEBE SER LIQUIDADO DE CONFORMIDAD A LOS DECRETOS 1039 DE 2011, 874 DE 2012, 1024 DE 2013, 194 DE 2014, ASÍ COMO LOS QUE LOS MODIFIQUEN, SUSTITUYAN Y ADICIONEN.	22/07/2021
10	54001-33-33-003-2020-00150-00	NULIDAD	REVIVIR CÍA. LTDA	NACIÓN – MINISTERIO DE CULTURA // MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO VINCULADA: COMUNIDAD DE MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS	REPONER PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. COROLARIO DE LO ANTERIOR, SE ORDENA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS LEGALES DE LA RESOLUCIÓN N° 54874-0-19-0350 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SUBSECRETARIO DE CONTROL	22/07/2021

					URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, POR LA CUAL SE CONCEDIÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES MODALIDAD OBRA NUEVA A LOS MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS, OBRA A REALIZAR EN EL LT 1 BARRIO LA PARADA DEL REFERIDO MUNICIPIO.	
--	--	--	--	--	--	--

El anterior Estado se fija hoy 16 DE JULIO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **712c160f31ae5644001462cc1fd88856f6fd56f939b0d9198fe4d61b022afea3**

Documento generado en 23/07/2021 08:14:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>